



**Tipo, Nombre y Número del Ente Público (2) DESCENTRALIZADO, ODAS TLALNEPANTLA, 2092**  
**2.3 Notas de Gestión Administrativa (3)**  
**Del 01 al 30 de noviembre de 2022 (4)**

**Introducción (5)**

Panorama Económico (6): El Municipio de Tlalnepantla de Baz se ubica al norte de la Ciudad de México. El territorio, para su administración se encuentra dividido en dos zonas: La zona oriente y la zona poniente. Sus coordenadas geográficas son 19 grados, 30 minutos y 35 segundos de latitud norte y 99 grados, 15 minutos de longitud oeste. Posee una extensión territorial de 83.74 km<sup>2</sup>, en éste se ubican 19 pueblos, 96 colonias, 71 fraccionamientos habitacionales, 63 unidades habitacionales y 16 fraccionamientos industriales. El principal ingreso proviene del sector comercio, ocio, salud, educación ubicándose en aproximadamente 146 mil millones de pesos. El sector industrial se ubica en el segundo lugar de la actividad económica. El sector primario como agricultura, ganadería y otros es casi nulo. (Fuente: Plan de Desarrollo Municipal 2022-2024). A la fecha aún se continúa con los efectos de la pandemia por Coronavirus, múltiples personas que han resultado positivas han tenido que confinarse, por lo que la actividad del organismo tiene altibajos.

Autorización e Historia (7): A través del decreto número 40 publicado en el Periódico Oficial "Gaceta de Gobierno" de fecha 18 de octubre de 1991 fue creado el Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tlalnepantla, México.

Organización y Objeto Social (8): Organizar y tomar a su cargo, la administración, funcionamiento, conservación y operación de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento dentro de los límites de la circunscripción territorial del municipio y para su debido cumplimiento se le dotó de personalidad jurídica, patrimonio propio, autonomía técnica y administrativa en el manejo de sus recursos.. Su objeto social consiste en operar, conservar y administrar los sistemas de agua potable, alcantarillado y saneamiento a los habitantes del Municipio de Tlalnepantla.

Bases de Preparación de los Estados Financieros (9): Los Estados Financieros muestran los hechos con incidencia económica-financiera que realiza el ente durante un periodo determinado y son necesarios para mostrar los resultados del ejercicio presupuestal, así como la situación patrimonial de los mismos, aplicando en todo momento la estructura, oportunidad y periodicidad que los diversos ordenamientos jurídicos y administrativos indiquen. Los Estados Financieros que de conformidad a la Ley General de Contabilidad se emiten son: Estado de Situación Financiera, Estado de actividades para entidades con fines no lucrativos, Estado de Resultados para Entidades con fines no lucrativos, Estado de Variación en la Hacienda Pública, Estado de Cambios en la Situación Financiera, Estado de Flujos de Efectivo, Estado Analítico del activo, Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos, Informe sobre Pasivos Contingentes y Notas a los Estados Financieros, tanto en forma trimestral como en la presentación de la Cuenta Pública. Los estados e informes presupuestarios que establece la Ley estarán conformados por el Estado Analítico de Ingresos, Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos: Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto). Clasificación Económica, Clasificación Administrativa, Clasificación Funcional (Finalidad y Función).

Políticas de Contabilidad Significativas (10): Los excedentes monetarios se invierten en inversiones de renta fija. Asimismo aplica los once postulados básicos de contabilidad gubernamental.

Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario (11). El Organismo realiza sus transacciones sólo en peso mexicano. No ha contratado coberturas cambiarias.

Reporte Analítico del Activo (12) Al cierre del mes de noviembre en el activo circulante en el efectivo se tiene una variación de menos \$5,717,633.87, en razón de que se han ejercitado las acciones de recaudación y cobranza a través de la contratación de un servicio externo para la recuperación de cartera, el comportamiento de la recaudación es un mes alto y un mes bajo. En derechos a recibir en bienes o servicios, por la necesidad de brindar el servicio de agua potable para consumo humano y su disposición se han concertado contratos de prestación de servicios de renta de vector, pipas de agua potable, mantenimiento de pozos, cárcamos, construcción de un tanque vidriado, entre los principales.

Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos (13). El ODAS TLALNEPANTLA no mantiene fideicomisos ni mandatos.

Reporte de la Recaudación (14): Al mes todos los ingresos que percibe el organismo son propios de su actividad. Para este mes, de un presupuesto programado por la cantidad de \$93,852,877.877.34 se recaudó la cantidad de \$127,815,751.94. En Contribuciones de Mejora, para obras públicas y acciones de beneficio social de un programado por la cantidad de \$45,215.09 y se recaudó la cantidad de \$1,602,739.74, por las acciones de revisión de factibilidades ya otorgadas en años anteriores y las nuevas factibilidades.. La recaudación del rezago de un programado por la cantidad de \$12,146,560.88 se recaudó la cantidad de \$19,932,445.98, además se prosigue con las campañas de condonación de multas y recargos.

Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda (15): El Reporte de la deuda y otros pasivos en forma global es por la cantidad de \$622,356,588.74, siendo los saldos más relevantes los adeudos con la Comisión Nacional del Agua, una vez que se presentó la Cuenta Pública 2021 se detecta que los saldos con la Comisión Nacional del Agua y la Comisión del Agua del Estado de México no son coincidentes, de igual forma el adeudo con el Municipio de Tlalnepantla de Baz, derivado de la atención que se rindió a diversos requerimientos del Servicio de Administración Tributaria relativos al Impuesto Sobre la Renta por Sueldos y salarios así como de Retenciones del Impuesto al Valor Agregado e ISR por Honorarios y Arrendamiento de Inmuebles no se culminó esta tarea. Se dará continuidad en el año 2023 hasta presentar al Consejo Directivo el Resultado de la depuración en comento, para en su caso, solicitar la autorización de afectación de la cuenta 3221.-1 Resultados de Ejercicios Anteriores..

Calificaciones Otorgadas (16). A esta fecha el Organismo no ha contratado los servicios de empresa calificadora.

Proceso de Mejora (17): A la fecha de presentación de los estados el organismo tiene como un objetivo certificar en ISO 9001:2015 el área de comercialización.

Información por Segmentos (18). No se tiene.

Eventos Posteriores al Cierre (19): No se presentan eventos relevantes que afecten las finanzas.

Partes Relacionadas (20). No se cuenta con partes relacionadas

Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de la Información Contable (21): Del Director General, Mtro. René Alfonso Rodríguez Yáñez, Director de Administración, Finanzas y Comercialización, Mtro. Mauricio Ruíz Fernández, Contralor Interno Lic. Edgar Pascoe Guzmán, y en su caso de la Mtra. Ivette Yadira Campos Padilla, en su calidad de Comisario

**Director de Administración, Finanzas y  
Comercialización**

**Mtro. Mauricio Ruíz Fernández**